



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Jurado TFL - Merli

VISTO:

La presentación del Proyecto de Trabajo Final de Licenciatura en Español Lengua Materna y Lengua Extranjera de la alumna MERLI Sofía Rosario DNI 42.125.820.

Y CONSIDERANDO:

Que es necesario designar un jurado para la corrección del Proyecto de Trabajo Final.

Que ese mismo jurado será después el encargado de corregir el Trabajo Final.

Lo estipulado en el punto 6 de la Resolución del Honorable Consejo Superior de la UNC N°. 296/01, y modificado por Resolución de HCS N°. 503/12.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE

Art 1°- Designar un jurado integrado por los profesores **GALLIANO María Laura** - directora del trabajo - **PALACIOS Gabriela** y **TAPIA KWIECIEN Martín Sebastián** para la corrección del Proyecto y del Trabajo Monográfico Final de Licenciatura en Español Lengua Materna y Lengua Extranjera titulado “El tratamiento de la noción de sujeto en manuales escolares de Lengua y Literatura del Ciclo Básico de la provincia de Córdoba: análisis y propuesta didáctica”, presentado por la alumna Sofía Rosario Merli.

Art 2°- Comunicar y dar forma.

